

MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Septiembre del 2024

Notas de Gestión Administrativa

Introducción.

El objeto de las Notas a los Estados Financieros de los entes públicos es, proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Legislatura y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Este apartado contiene aspectos contextuales relevantes en relación a la información del presente documento que permiten relacionar las posturas financieras con relación al escenario económico y político del orden nacional y local, permitiendo tener una base para analizar la información y evaluar los retos del ente público para presentar una adecuada posición financiera respecto a la realidad nacional, todo con apego al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 el cual está constituido por cuatro ejes rectores: Seguridad Integral, Crecimiento Sustentable, Atención Ciudadana orientada a la gestión social, y Administración integral, transparente y responsable.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Municipio de Corregidora.

La cabecera municipal del Municipio de Corregidora, El Pueblito, tiene antecedentes de asentamiento de hace más de mil años, desarrollándose alrededor de lo que ahora se conoce como centro ceremonial El Cerrito, sin embargo, se tienen registros de estos asentamientos humanos con mayor auge alrededor del año 700 a.C. en la que se tienen registros de ocupación Tolteca convirtiéndose en un centro político y religioso regional. Con la decadencia de la cultura tolteca alrededor del año 1200 d.C, la zona fue ocupada por grupos Chichimecas que no recuperaron el esplendor tolteca, pero mantuvieron el espacio sagrado con culto a deidades prehispánicas incluso muy entrado el siglo XVII, en pleno período colonial. Con la Conquista española posterior a la llegada de los conquistadores a lo que ahora es la Ciudad de Santiago de Querétaro, se relaciona en los primeros documentos coloniales hablan de que luego de que los españoles conquistan el pueblo de Querétaro, estaban sujetos a éste varios pueblos de indios, entre ellos San Francisco Anbanica, que toma el nombre de Galileo a partir de la congregación de naturales que se dio en el sitio durante los primeros años del siglo XVII. Algunos historiadores sitúan en ese tiempo la fundación colonial de San Francisco Galileo, con lo que habría cumplido hace apenas unos años cuatro siglos de existencia. Además, en la cabecera se encuentra el Santuario de la Virgen de El Pueblito, que es venerada no sólo por los queretanos sino por los habitantes de varias entidades del país. Su culto se remonta al

año de 1632, en que como parte de la evangelización de los pueblos cercanos que emprendieron los franciscanos, fray Nicolás de Zamora, cura de la parroquia de Querétaro, colocó una imagen de la Virgen María en el Misterio de la Purísima Concepción elaborada por fray Sebastián de Gallegos al pie de la pirámide de El Cerrito, donde los naturales practicaban el culto a sus ídolos.

Durante el México independiente, en que la cabecera cambia su fisonomía con la dotación de diversas obras materiales y servicios, el pueblo de San Francisco Galileo nace a la vida institucional con el establecimiento de su primer ayuntamiento en 1820. Con la expedición cinco años después de la primera Constitución Política del Estado de Querétaro, pasa a formar parte del Distrito de Querétaro como una de sus municipalidades. En 1833 se convierte en Villa de Santa María del Pueblito.

Conserva la categoría política de municipalidad hasta 1916, en que Venustiano Carranza expide la Ley del Municipio Libre. En 1931 se cambia el nombre del municipio por el de Corregidora. Finalmente, luego de algunos cambios que se dan con la desaparición y creación de municipios por parte de diversos gobiernos, a partir del 6 de julio de 1939 se elevó definitivamente a la categoría de municipio, con El Pueblito como su cabecera. Su primer presidente municipal fue el señor Pompeyo Herrera Uribe.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MCQ850101UX0 por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 01 (primero) de enero de 1985 (Mil Novecientos Ochenta y Cinco)

b) Principales cambios en su estructura.

Nada que manifestar en el período que se reporta

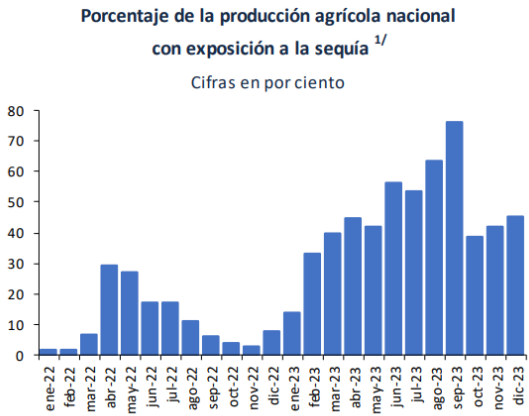
2. Panorama Económico y Financiero.

A la fecha de la elaboración de los presentes estados financieros, y haciendo referencia a lo publicado por el banco de México el 28 de febrero del 2024, en el ámbito interno, la actividad económica nacional en 2023 se expandió a un ritmo robusto de 3.2%, aunque se desaceleró en el último trimestre del año. El mercado laboral mostró fortaleza durante todo el año. Las inflaciones general y subyacente registraron niveles significativamente por debajo de los máximos registrados en el actual episodio inflacionario.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2023, la inflación general anual en México disminuyó de 4.63 a 4.41%. Este desempeño reflejó la reducción que continuó exhibiendo la inflación subyacente, que más que compensó el incremento que registró la no subyacente. En particular, el comportamiento al alza de la inflación no subyacente contribuyó a que de noviembre de 2023 a enero de 2024 la inflación general anual exhibiera un repunte, alcanzando 4.88% en esta última fecha. En la primera quincena de febrero de 2024, la inflación no subyacente presentó cierta reversión, lo que aunado a la reducción que sostuvo la inflación subyacente, influyó para que la inflación general anual descendiera a 4.45%.

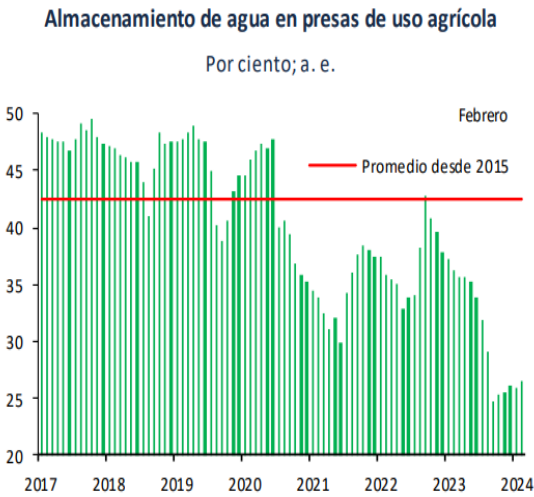
Las actividades primarias se contrajeron respecto del tercer trimestre como resultado, en parte, de disminuciones en la superficie cosechada para los ciclos otoño-invierno y primavera-verano, así como en la sembrada para el ciclo otoño-invierno. A este comportamiento se sumaron caídas en el volumen cosechado de diversos cultivos. La reducción trimestral observada en este sector podría explicarse, en cierta medida, por la alta exposición de diversos cultivos a las condiciones de sequía

reportadas en diversas regiones del país durante 2023. Ello en un contexto en el que los niveles de almacenamiento de agua en presas de uso agrícola no solo se mantuvieron bajos, sino que además se redujeron por segundo trimestre consecutivo.



1/ Corresponde al porcentaje promedio de la producción nacional de los principales cultivos que potencialmente está expuesta a condiciones de sequía severa, extrema o excepcional, de acuerdo con el monitor de sequía de la CONAGUA. Ver Reporte sobre las economías regionales, julio-septiembre 2023, Banco de México, p. 32.

Fuente: Elaboración del Banco de México con base en datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y CONAGUA.



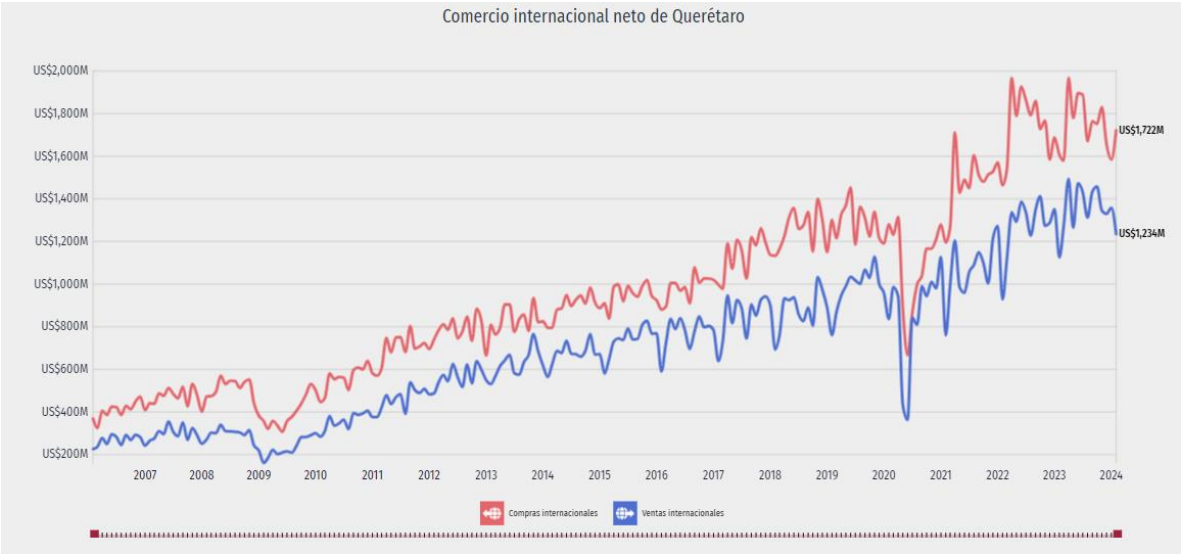
a. e. /Serie con ajuste estacional.

Nota: Información al 20 de febrero de 2024.

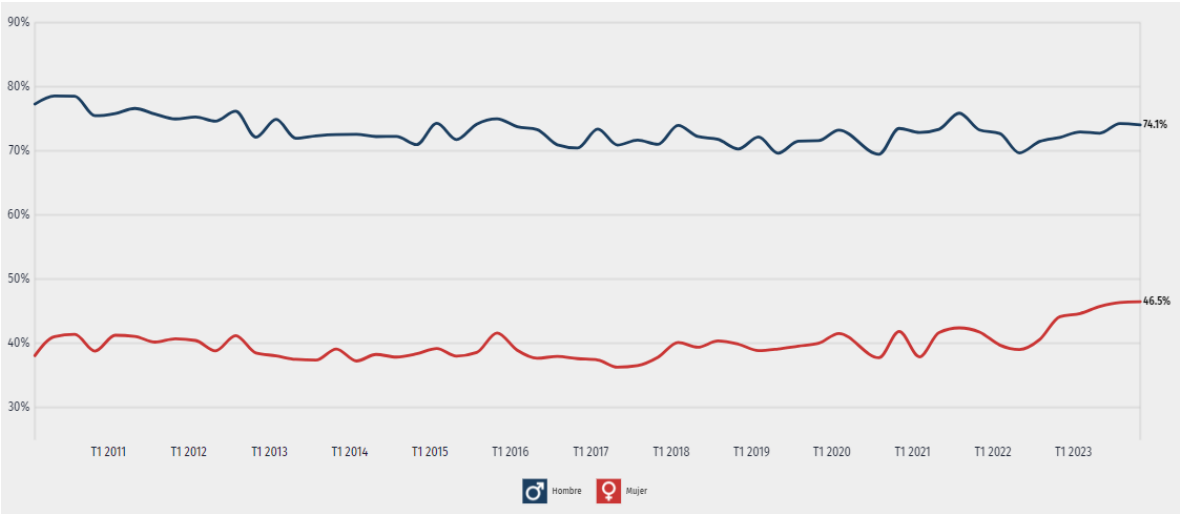
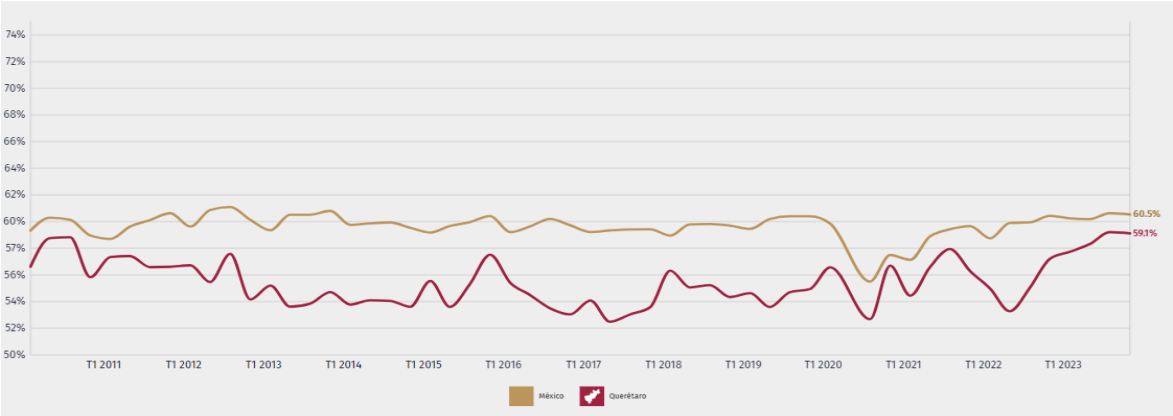
Fuente: Elaboración y desestacionalización del Banco de México con información del Servicio Meteorológico Nacional, CONAGUA.

Derivado de esta situación el Municipio de Corregidora desplego un programa llamado “PROGRAMA EMERGENTE DE ATENCION A LA SEQUIA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE CORREGIDOR” por un monto de \$ 2,500,000.00 (Dos millones Quinientos mil Pesos 00/100 M.N.).

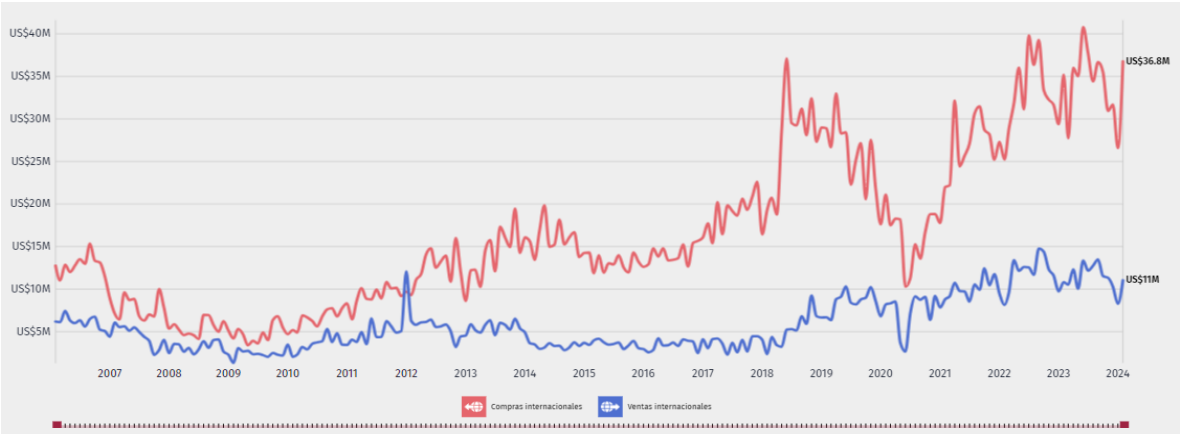
Haciendo referencia a la última publicación por la Secretaría de Economía, que refiere al estado de Querétaro, con las últimas cifras actualizadas para enero del 2024 sobre las ventas internacionales de Querétaro fueron US\$1,234M y un total de US\$1,722M en compras internacionales. Para este mes el balance comercial neto de Querétaro fue de -US\$488M.



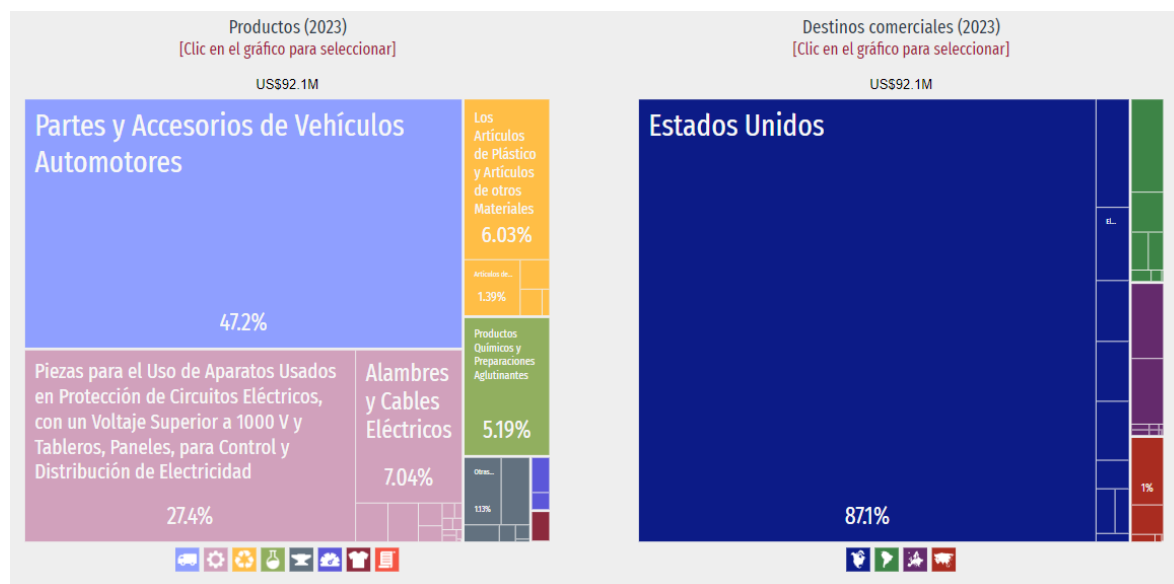
En el cuarto trimestre de 2023, la tasa de participación laboral en Querétaro fue 59.1%, lo que implicó una disminución de 0.097 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (59.2%). La tasa de desocupación fue de 2.91% (68.6k personas), lo que implicó una disminución de 0.0077 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (2.92%)



Con referencia al Municipio de Corregidora, Querétaro, para enero del 2024 n enero de 2024, las ventas internacionales de Corregidora fueron US\$11M y un total de US\$36.8M en compras internacionales. Para este mes el balance comercial neto de Corregidora fue de -US\$25.7M



Las principales ventas internacionales de Corregidora en 2023 fueron Partes y Accesorios de Vehículos Automotores (US\$43.5M), Piezas para el Uso de Aparatos Usados en Protección de Circuitos Eléctricos, con un Voltaje Superior a 1000 V y Tableros, Paneles, para Control y Distribución de Electricidad (US\$25.3M) y Alambres y Cables Eléctricos (US\$6.49M). Los principales destinos de ventas internacionales en 2023 fueron Estados Unidos (US\$80.2M), Canadá (US\$1.46M) y Brasil (US\$1.26M).



3. Organización y Objeto social.

a) Objeto social.

Los establecidos en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que incluye el aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

b) Principal actividad.

Constitucionalmente el municipio tiene a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público.
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- Mercados y centrales de abasto.
- Panteones.
- Rastro.
- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito; e

- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Asimismo, en términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, el municipio mediante el ejercicio de sus facultades realiza actividades para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial.
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; e
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal analizado comprende del 1 de enero al 26 de septiembre del 2024 derivado del proceso de entrega recepción de la administración 2021-2024.

d) Régimen Jurídico.

El régimen jurídico municipal se fundamenta en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Título Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículo 25 fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro y el artículo 4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

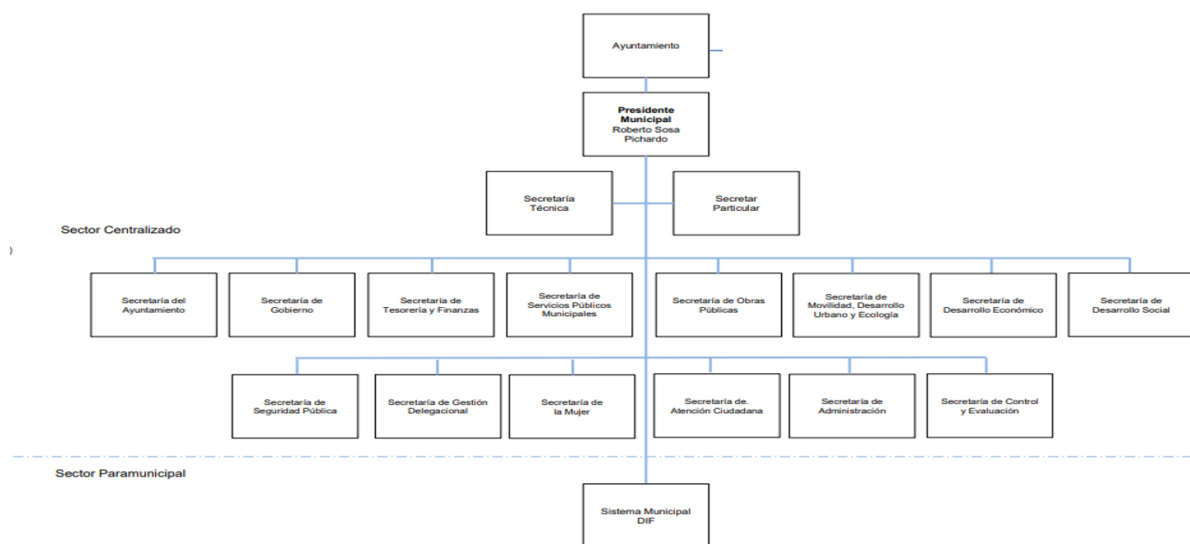
El Municipio está obligado a retener y a enterar dichas retenciones en materia de ISR (Impuesto Sobre la Renta) por sueldos y salarios, arrendamientos y servicios profesionales, así como al pago del ISN (Impuesto Sobre Nóminas).

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se fundamenta en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y por el Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora, Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que política y administrativamente es el representante del Municipio, 11 regidores y 2 síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. Cuenta con 16 Secretarías, y 1 entidad Paramunicipal, como sigue: Secretaría Técnica, Secretaría Particular,

Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Tesorería y de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Secretaría de Gestión Delegacional, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Atención Ciudadana, Secretaría de Administración y Secretaría de Control y Evaluación y como entidad paramunicipal al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

Organigrama General



g) Fidecomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Municipio cuenta con tres fideicomisos de recursos de libre disposición:

- I Pensiones y Jubilaciones
- II Conservación del Medio Ambiente

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a)** En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en octubre del 2012, se comenzó a realizar el diagnóstico y programa de instrumentación para la Armonización contable del Municipio, llevarse a cabo la implementación de un nuevo sistema integral de contabilidad gubernamental que permita el cumplimiento de la norma aplicable , así como la emisión y alimentación de registros e información clasificada en apego a tales ordenamientos, por lo cual en noviembre del 2013, se comienza con el uso paulatino de dicho sistema, logrando con ello la emisión de la primera cuenta pública armonizada en diciembre del 2013, y con ello ser el primer Municipio Metropolitano del Estado en trabajar bajo este nuevo esquema. A la actualidad se considera que se han adaptado los procesos contables con lo que marca la normatividad vigente en la materia tanto del CONAC, los de la Ley de Disciplina

Financiera de las Entidades Federativas como de las disposiciones legales aplicables vigentes.

- b) El reconocimiento, valuación y revelación suficiente de los diferentes rubros de la información financiera se consideran los documentos publicados por el CONAC, denominados “Principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), acuerdo por el que se emiten las principales reglas de registro y valoración de patrimonio (elementos generales) publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010”, y el documento denominado “Parámetros de estimación de Vida Útil”, publicado el 15 de agosto de 2012 en el apartado de normatividad del CONAC de su sitio web. En alineación con las directrices del CONAC, se publicó en la Gaceta Municipal del Municipio de Corregidora denominada “La Pirámide” el Manual de Contabilidad Gubernamental con fecha 31 de diciembre de 2020.
- c) Los Postulados Básicos aplicados por el Municipio de conformidad con su Manual de Contabilidad Gubernamental son: Sustancia Económica, Entes públicos, Existencia permanente, Relevación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
- d) El Municipio aplica la normatividad vigente dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC, así como también las disposiciones aplicables en términos generales.
- e) Nada que manifestar

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) Se informa que para actualizar el activo en bienes muebles se afecta por depreciación, en cuanto a los bienes inmuebles se actualiza con el valor catastral o por subdivisión de los mismos, no se cuenta con una conexión inflacionaria.
- b) Se informa que el municipio no realiza operaciones en el extranjero.
- c) Se informa que el municipio no invierte en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No se cuenta con una valuación de inventarios y costo de lo vendido, toda vez que no se dedica a maquilar y enajenar productos.
- e) Se cuenta con un Estudio Actuarial de pensiones y jubilaciones actualizado al mes de noviembre del 2023
- f) Se realizan provisiones mensuales de servicios personales, correspondientes a prestaciones como el aguinaldo y prima vacacional, mismos que son pagados proporcionalmente en dos exhibiciones: el aguinaldo se paga en los meses de noviembre y diciembre, la prima vacacional: se paga en los meses de junio y diciembre; así mismo se cuenta con una provisión de demandas y juicios a corto plazo.
- g) Reservas: Nada que manifestar
- h) Como consecuencia de los trabajos de la depuración de la cartera vencida de contribuyente del impuesto predial, se realizó el registro en cuentas de orden por el monto de: **\$395,708,291.76**; no ha habido cambio en políticas contables.
- i) Reclasificaciones: Nada que manifestar
- j) Depuración y cancelación de saldos: Nada que manifestar

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con Tipo de cambio
- e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

7. Reporte Analítico del Activo.

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas: En referencia a este inciso la Entidad utiliza la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación y la Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro: nada que manifestar
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: nada que manifestar
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: nada que manifestar
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: nada que manifestar
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: nada que manifestar
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: nada que manifestar
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: nada que manifestar

Cuadros comparativos:

- a) Inversiones en valores: nada que manifestar
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: nada que manifestar
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: nada que manifestar
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: nada que manifestar
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda:
Nada que manifestar

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

Fideicomiso	Dependencia Ejecutora
Pensiones y Jubilaciones	Secretaría de Administración
Conservación del Medio Ambiente	Secretaría de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecología.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

Nada que manifestar

9. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

DESCRIPCIÓN	INGRESOS LOCALES	INGRESOS FEDERALES ETIQUETADOS	INGRESOS FEDERALES DE LIBRE DISPOSICIÓN	INGRESOS ESTATALES (CONVENIOS)
IMPUESTOS	783,920,235.69			
DERECHOS	159,237,607.31			
PRODUCTOS	48,888,796.70			
APROVECHAMIENTOS	33,890,439.69			
PARTICIPACIONES			378,894,742.20	
APORTACIONES		153,678,912.56		
CONVENIOS				6,486,152.65
INCENTIVOS				619,361.39
Totales parciales	1,025,937,079.39	153,678,912.56	378,894,742.20	7,105,514.04
Ingreso total al 30 de septiembre del 2024	1,565,616,248.19			

Los ingresos recaudados al 30 de septiembre del ejercicio 2024 ascienden a **\$1,565,616,248.19**; dentro de los Ingresos locales destaca el rubro de Impuestos consolidándose como una de las principales fuentes de ingreso propio, entre estos el impuesto predial asciende a **\$ 325,597,964.94** y el impuesto por traslado de dominio con un importe de **\$ 341,665,830.09**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Municipio de Corregidora, Qro. (PESOS)				
Concepto	2024	2025	2026	2027
Ingresos Proyectados	1,858,454,906.00	1,734,233,459.15	1,786,260,462.92	1,839,848,276.81

En la Ley de Ingresos para el ejercicio 2024 se informa del monto de presupuesto de ingresos aprobado para el ejercicio 2024 y la proyección para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.
(Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga” 27 de diciembre de 2023)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización:

Concepto	Al 31 de diciembre del año 2023	Semestre que se informa
Producto Interno Bruto Estatal (anual 2022)	554,928,000,000.00	554,928,000,000.00
Saldo de la Deuda Pública	11,609,441.12	0.00
Porcentaje	0.0021%	0.0000%

Un comparativo de la relación deuda pública total a ingresos propios del Municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización:

Concepto	Al 31 de diciembre del año 2023	Semestre que se informa
Ingresos Propios	1,249,507,382.64	736,240,953.81
Saldo de la Deuda Pública	11,609,441.12	0.00
Porcentaje	2.27%	0.00%

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe y porcentaje del Total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos.	
								Importe Pagado	% Respecto al Total
Crédito Simple	12 años	TIIE (28 días) +1	Inversión Pública	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	\$ 86,000,000.00	FORTAMUN 2023	\$15,000,000.00	\$11,609,441.12	77.40%

La Deuda Pública reportada quedo liquidada dentro del semestre que se informa.

11. Calificaciones otorgadas

Moody's de México, El Municipio de Corregidora se mantiene entre los mejor calificados por la firma Moody's Local México al haber subió la calificación del municipio, pasando de AA+.mx con perspectiva positiva a AAA.mx con perspectiva estable, lo cual deriva del buen desempeño de las finanzas públicas que le permite mantener una fuerte posición de liquidez y bajos niveles de endeudamiento.

Fitch Ratings ratifica la calificación del Municipio de Corregidora, Querétaro la calificación de largo plazo más alta en la escala nacional en 'AAA (mex)'. La Perspectiva de esta calificación Estable a una escala nacional, ambas calificaciones son las máximas que un municipio puede aspirar, así mismo se mantiene un control estricto del gasto y es capaz de cubrir derogaciones imprevistas, gracias a su fuerte liquidez, y a pesar de las presiones del gasto por el crecimiento del Municipio, los márgenes operativos se han mantenido positivos y por encima de la media nacional.

Las buenas finanzas facilitan la atracción de inversiones, lo que representaría más oportunidades de emprendedores, el crecimiento de los negocios locales, la generación de empleos competitivos y, el dinamismo económico del municipio reflejado en una mejor calidad de vida para sus habitantes.

12. Proceso de Mejora.

Se elabora un programa de capacitación continuo para los enlaces administrativos de las Dependencias para el manejo del SIMMC en sus procesos, proyecto dirigido por la Unidad de Proyectos y Sistemas Financieros del Municipio de Corregidora.

13. Información por Segmentos.

Sin información que manifestar.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Cambio de administración para el período 2024-2027

15. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de este Municipio en el periodo que se reporta.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Incluyen al final la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Notas de Desglose

Información Contable.

I). Notas al Estado de Actividades.

Ingresos de Gestión.

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023	REPRESENTACIÓN
4.1.1.0.00.0000	Impuestos	783,920,235.69	945,513,550.95	83%
4.1.4.0.00.0000	Derechos	159,237,607.31	199,269,636.66	80%
4.1.5.0.00.0000	Productos	48,888,796.70	63,507,591.80	77%
4.1.6.0.00.0000	Aprovechamientos	33,890,439.69	41,216,603.23	82%
TOTAL		1,025,937,079.39	1,249,507,382.64	

Los Ingresos de Gestión son derivados de la recaudación y cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Los Derechos corresponden a un 80% de avance con referencia al ejercicio fiscal anterior. Por su parte los productos, corresponden en su mayoría a la generación de productos financieros.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023	REPRESENTACIÓN
4.2.1.1.00.0000	Participaciones	378,894,742.20	496,052,738.78	76%
4.2.1.2.00.0000	Aportaciones	153,678,912.56	215,047,217.00	71%
4.2.1.3.00.0000	Convenios	6,486,152.65	36,199,437.30	18%
4.2.1.4.00.0000	Incentivos Derivados Colaboración Fiscal	619,361.39	33,240.97	1863%
TOTAL		539,679,168.80	747,332,634.05	

Las Participaciones 2024 representan un 76% en referencia a las participaciones totales del año fiscal inmediato anterior, así mismo las Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal representan un porcentaje de avance del 71% con referencia al año fiscal 2023 del total de sus Aportaciones. Con referencia a Convenios se ha recaudado a la fecha un 18% de recursos del programa estatal, asimismo a la fecha se mantiene el incremento del 1863% de Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, con relación al año anterior.

Otros Ingresos y Beneficios

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
4.1.5.1.02.0001	Productos Financieros De Libre Disposición	37,977,051.59	49,041,407.86
4.1.5.1.02.0002	Productos Financieros Federales	8,013,196.88	13,524,973.12
4.1.5.1.02.0003	Productos Financieros Estatales	0.46	20,980.08
4.1.5.1.02.0004	Otros productos financieros	0.17	1,073.28
TOTAL		45,990,249.10	62,588,434.34

Los Ingresos Financieros son Productos de Intereses generados por las cuentas bancarias.

Gastos y Otras Pérdidas

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023	Avance 2024 vs 2023
5.1.1.0.00.0000	Servicios Personales	451,478,149.21	539,111,046.91	84%
5.1.2.0.00.0000	Materiales y Suministros	99,222,461.19	115,972,060.87	86%
5.1.3.0.00.0000	Servicios Generales	609,887,283.56	760,243,658.48	80%
5.2.0.0.00.0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	149,765,954.16	134,189,125.78	112%
5.4.0.0.00.0000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	182,070.25	2,744,028.67	7%
5.5.0.0.00.0000	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	48,657,128.38	60,474,434.50	80%
5.6.1.0.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable	109,737,355.71	35,655,284.98	308%
TOTAL		1,468,930,402.46	1,648,389,640.19	89%

Se presenta al 30 de septiembre del 2024, un avance del 89% con referencia al año fiscal inmediato anterior con respecto a la totalidad de Gastos y Otras Pérdidas.

II). Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

Efectivo y Equivalentes

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.1.1.1.00.0000	Efectivo	89,000.00	182,000.00
1.1.1.2.00.0000	Bancos/Tesorería	448,703,787.21	452,446,619.58
1.1.1.4.00.0000	Inversiones Temporales	6,194,484.44	126,928.38
1.1.1.9.00.0000	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
TOTAL		454,987,271.65	452,755,547.96

La cuenta de Efectivo corresponde a la operación de cajas de cobro del Municipio, su disminución es debido al reintegro de fondos fijos de caja derivado del termino de administración 2021-2024, quedando vigentes las cajas del departamento de Recaudación.

Referente al rubro de Efectivo y Equivalentes, se presenta un ligero decremento en la cuenta de Bancos/Tesorería para este tercer trimestre del ejercicio 2024.

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.1.1.4.01.0000	Banco del Bajío	6,179,000.00	0.00
1.1.1.4.02.0000	Banco Mercantil del Norte	0.00	0.00
1.1.1.4.03.0000	BBVA Bancomer	0.00	0.00
1.1.1.4.06.0000	Santander	0.00	0.00
1.1.1.4.09.0000	Banco Monex	15,484.44	126,928.38
TOTAL		6,194,484.44	126,928.38

Respecto a las Inversiones Bancarias del Municipio, no fue conveniente la inversión al cierre del período reportado en la mayoría de las cuentas para inversión, debido a que las Instituciones Bancarias tienen una tasa preferencial por el manejo de los recursos a la vista, lo que representa mayores rendimientos con referencia a un instrumento de inversión.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.1.2.2.00.0000	Cuentas por cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.2.3.00.0000	Deudores Diversos a Corto Plazo	10,849,475.80	8,729,124.94
1.1.2.4.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.2.5.00.0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	3,019.91	10,000.01
1.1.2.9.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes a CP	636,687.00	0.00
TOTAL		11,489,182.71	8,739,124.95

El saldo correspondiente al 30 de septiembre del 2024 en la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, el 85% del importe por recuperar es derivado de Servicios de Alumbrado Público con la CFE.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y/o Servicios a Largo Plazo

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.2.2.2.00.0000	Deudores Diversos a Largo Plazo	2,656,214.89	2,656,214.89
TOTAL		2,656,214.89	2,656,214.89

El saldo representa un vencimiento mayor a 365 días, cuenta afectada por juicio según Averiguación previa II/164/2016, caso en recuperación por la Secretaría del Ayuntamiento.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.1.3.1.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adq. de Bienes y Servicios	0.00	0.00
1.1.3.4.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obrar Públicas a Corto Plazo	10,096,314.59	13,564,605.74
TOTAL		10,096,314.59	13,564,605.74

El saldo al 30 de septiembre del 2024, refleja un decremento en la cuenta de Anticipos a Contratistas derivado de la amortización del pago a Contratistas y Proveedores por la adquisición de bienes y servicios.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Nada que manifestar, toda vez que el Ente no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.2.1.3.08.0002	Fideicomiso para el pago de pensiones y jubilaciones	30,683,167.08	30,683,167.08
1.2.1.3.08.0003	Fideicomiso para el pago de Alumbrado Público.	0.00	7,455,002.78
1.2.1.3.08.0004	Fideicomiso de Conservación del Medio Ambiente	50,000.00	50,000.00
TOTAL		30,733,167.08	38,188,169.86

El Municipio cuenta con tres Fideicomisos: para pago de nóminas de Pensiones y Jubilaciones, para el pago de Alumbrado Público y otro para la Conservación del Medio Ambiente.

Inversiones Financieras Participaciones y Aportaciones

Nada que manifestar.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.2.3.1.00.0000	Terrenos	2,637,052,338.84	2,493,572,083.03
1.2.3.3.00.0000	Edificios no Habitacionales	323,281,234.26	300,072,812.87
1.2.3.4.00.0000	Infraestructura	2,653,362.45	2,653,362.45
1.2.3.5.00.0000	Construcciones en Proceso Bienes de Dominio Público	212,343,166.42	266,091,045.00
TOTAL		3,175,330,101.97	3,062,389,303.35

Con relación a la partida de Construcciones en Proceso Bienes de Dominio Público, al inicio del ejercicio 2024 se hizo una incorporación de obras en proceso provenientes del ejercicio 2022 y durante el ejercicio 2023 se realizaron diferentes obras, sobre las cuales resaltan Reasfaltado de Vialidades y Mejoramiento de Imagen Urbana, durante el período que se reporta, el incremento se deriva de obras que estaban en proceso y han sido concluidas. La disminución en el rubro de terrenos es debido a la donación de un inmueble propiedad municipal en favor de la asociación civil "sonrisas y sueños Querétaro A.C". Formalizado mediante la escritura 297 de fecha 29/11/2022 RPP QRO 441496/5.

Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes Inmuebles

CUENTA	DESCRIPCION	ACUMULADO	METODO	TASAS
1.2.6.1.01.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	50,824,169.03	Línea Recta	10% Y 30%
TOTAL		50,824,169.03		

Se informa la Depreciación del rubro de Bienes Inmuebles del ejercicio acumulado de conformidad con la normatividad aplicable, así como los criterios publicados en el DOF de fecha 15/08/2012.

Bienes Muebles

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.2.4.1.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	143,177,114.76	136,307,781.18
1.2.4.2.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	52,245,484.31	50,309,656.52
1.2.4.3.00.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,430,207.92	2,883,385.53
1.2.4.4.00.0000	Equipo de Transporte	111,396,704.07	96,589,278.31
1.2.4.5.00.0000	Equipo de Defensa y Seguridad	49,024,756.61	56,276,130.45
1.2.4.6.00.0000	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	72,383,041.19	62,174,603.67
1.2.4.7.00.0000	Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,472,454.00	1,472,454.00
1.2.4.8.00.0000	Activos Biológicos	206,533.40	206,533.40
TOTAL		433,336,296.26	406,219,823.06

El incremento en Bienes Muebles, durante el tercer trimestre del ejercicio 2024, se debe principalmente en el rubro de Equipo de Transporte, así como en Mobiliario y Equipo de Administración, bienes muebles necesarios para el desarrollo de las actividades de las diferentes dependencias que integran el Municipio.

Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes Muebles

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO	ACUMULADO
1.2.6.3.01.0001	Mobiliario y Equipo de Administración	10,298,993.32	96,979,595.25
1.2.6.3.01.0002	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,840,366.38	40,875,420.59
1.2.6.3.01.0003	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	227,529.96	1,918,026.29
1.2.6.3.01.0004	Equipo de Transporte	8,107,764.10	54,768,460.12
1.2.6.3.01.0005	Equipo de Defensa y Seguridad	4,191,355.84	37,683,434.38
1.2.6.3.01.0006	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	3,614,148.08	31,636,299.61
1.2.6.3.01.0007	Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	98,432.58	261,139.98
1.2.6.4.01.0001	Activos Biológicos	24,835.24	108,339.32
TOTAL		33,403,425.50	264,230,715.54

Se informa la depreciación del rubro de Bienes Muebles del período y monto acumulado del ejercicio reportado, de conformidad con la normatividad aplicable y criterios publicados en el DOF del 15/08/2012. Las tasas aplicadas son del 10% y 30%, método utilizado: Línea Recta. La disminución en las cuentas de Equipo de Transporte y Equipo de Defensa y Seguridad fue derivada de la baja de Activos durante el periodo reportado.

Activos Intangibles

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.2.5.1.00.0000	Software	63,009,794.83	62,819,194.83
1.2.5.4.00.0000	Licencias	20,075,018.46	20,561,157.65
1.2.5.9.00.0000	Otros Activos Intangibles	3,325,000.00	3,325,000.00
TOTAL		86,409,813.29	86,705,352.48

Se refleja una variación en la cuenta de licencias Informáticas e Intelectuales en el período que se informa derivado de la actualización de Tecnologías de la Información.

Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes Muebles (Activos Intangibles)

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO	ACUMULADA
1.2.6.5.01.0001	Software	-1,065,975.20	31,117,213.85
1.2.6.5.01.0004	Licencias	625,431.78	7,437,160.03
1.2.6.5.01.0009	Otros Activos Intangibles	218,630.16	755,003.03
TOTAL		-221,913.26	39,309,376.91

Disminución en la cuenta de Software derivado de la baja de bienes intangibles por el vencimiento de licencias verificado por la Dirección de Tecnologías de la Información

Otros Activos No Circulantes

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.2.9.3.00.0000	Bienes en Comodato	13,154,521.60	13,154,521.60
TOTAL		13,154,521.60	13,154,521.60

Bienes registrados en Comodato según contrato SAY/DJ/DC/150/2021, durante el trimestre anterior se celebró un Contrato de Comodato con el Servicio Postal Mexicano, mismo inmueble que será utilizado como Oficina Postal.

Pasivo
Cuentas y Documentos por Pagar

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
2.1.1.1.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
2.1.1.2.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	30,059,847.65
2.1.1.5.00.0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	148,500.00
2.1.1.6.00.0000	Intereses Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00
2.1.1.7.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	14,551,756.51	15,631,757.82
2.1.1.8.00.0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a CP	0.00	0.00
2.1.1.9.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	226,870.00	2,795,189.19
TOTAL		14,778,626.51	48,635,294.66

Los saldos de Pasivo a Corto Plazo al 30 de septiembre del 2024, son factibles de pago con el Activo Circulante disponible para dicho período.

El saldo reflejado de la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se compone en su mayoría por retención de ISR por enterar al SAT y en segundo lugar por la provisión de la prestación de fondo de ahorro a personal sindicalizado del municipio.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
Nada que manifestar.

Pasivos Diferidos

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
2.2.3.3.00.0000	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	3,791,261.12
TOTAL		0.00	3,791,261.12

Provisiones y Otros Pasivos

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
2.1.7.0.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	81,131,970.90	10,064,363.21
2.1.9.0.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	893,155.51	890,417.49
TOTAL		82,025,126.41	10,954,780.70

Las provisiones a corto plazo corresponden en su mayoría a provisiones por prima vacacional y aguinaldo, así como demandas y/o juicios laborales.

De los Otros Pasivos a Corto Plazo corresponde a compromisos que tiene el Municipio con otros entes públicos y/o contribuyentes.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Patrimonio Contribuido.

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
3.1.1.0.00.0000	Aportaciones	2,432,632.38	2,432,632.38
3.1.2.0.00.0000	Donaciones de Capital	1,494,514,420.12	1,410,538,989.85
TOTAL		1,496,947,052.50	1,412,971,622.23

El Patrimonio Contribuido presenta un aumento en la cuenta Donaciones de Capital derivado del alta de bienes inmuebles por la donación de predios para equipamiento urbano.

Patrimonio Generado

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
3.2.1.0.00.0000	Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	96,685,845.72	348,450,376.50
3.2.2.0.00.0000	Resultado de Ejercicios Anteriores	2,007,110,681.76	1,824,753,396.16
3.2.3.0.00.0000	Revalúos	166,281,289.65	144,533,373.17
3.2.5.0.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-961,407.90
TOTAL		2,270,077,817.13	2,316,775,737.93

El Patrimonio Generado no reporta cambios significativos, sin embargo, cabe señalar que incremento en el Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro, se deriva principalmente a la buena administración del recurso público.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

1. Efectivo y equivalentes.

CUENTA	DESCRIPCION	2024	2023
1.1.1.1.00.0000	Efectivo	89,000.00	182,000.00
1.1.1.2.00.0000	Bancos/Tesorería	448,703,787.21	452,446,619.58
1.1.1.4.00.0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	6,194,484.44	126,928.38
1.1.1.9.00.0000	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
TOTAL		454,987,271.65	452,755,547.96

2. Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

CUENTA	CONCEPTO	2024	2023
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	244,236,509.85	271,211,947.01
	Terrenos	0.00	0.00
	Viviendas	0.00	0.00
	Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
	Infraestructura	0.00	0.00
6100	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	244,236,509.85	271,211,947.01
6200	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
	Bienes Muebles	42,309,124.56	65,317,537.08
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	7,148,717.58	17,615,404.41
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,734,537.67	7,508,822.57
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	546,822.39	1,163,314.58
5400	Vehiculos y Equipo de Transporte	6,646,727.92	29,139,318.85
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	909,324.00	853,574.40
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,238,366.10	4,964,876.94
5800	Activos Biológicos	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles	15,084,628.90	4,072,225.33
7600	Otras Inversiones	0.00	0.00
Total		286,545,634.41	336,529,484.09

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

DESCRIPCION	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	96,685,845.72	348,450,376.50
Movimientos de Partidas o Rubros que no Afectan al Efectivo	-236,809,944.63	-95,078,457.15
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-32,959,598.96	-27,238,687.72
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-221,913.27	-8,311,198.34
Incremento en las Inversiones Producido por Revaluación	-21,747,916.48	-91,572,123.27
Incremento y decremento en el patrimonio bienes muebles, inmuebles e intangibles	-106,554,820.19	0.00
Origen en Cuentas por Pagar	-71,070,345.71	-5,860,214.03
Aplicación en Cuentas por Pagar	41,674,848.15	13,965,283.46
Aplicación en Cuentas por Cobrar	2,750,057.76	45,044,860.44
Origen de Cuentas por Cobrar	-48,680,255.93	-21,106,377.69
TOTAL	333,495,790.35	443,528,833.65

V) Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Municipio de Corregidora, Qro.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2024
(pesos)

Concepto	Ejercicio 2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,565,616,248.19

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios (8)	0.00
2.1 Ingresos Financieros (9)	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios (10)	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia (11)	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones (12)	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios (13)	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios (14)	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables (15)	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales (16)	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos (17)	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (18)	

4. Total de Ingresos Contables (19)	1,565,616,248.19
--	-------------------------

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2024 (pesos)	
Concepto	Ejercicio 2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,641,617,914.78

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	331,081,996.41
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	7,148,717.58
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,734,537.67
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	546,822.39
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	6,646,727.92
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	909,324.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,238,366.10
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.1 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	15,084,628.90
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	244,236,509.85
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	11,609,441.12
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	32,926,920.88
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	158,394,484.10
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	48,657,128.38
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	109,737,355.72
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	1,468,930,402.47
-------------------------------------	-------------------------

II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contable:

CUENTA	DESCRIPCION	2024
7.8.3.1.01.0002	Almacen del inventario limpieza DAPSI	888,465.71
7.8.3.1.01.0003	Almacen del inventario mantenimiento DAPSI	927,641.40
7.8.3.1.01.0004	Almacen del invenario Servicios Públicos Municipales	10,369,235.03
7.8.5.1.01.0001	Ingresos pendientes por recaudar ejercicios anteriores	395,708,291.76

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Se informa sobre los registros en las cuentas de orden presupuestarias al 30 de septiembre del 2024.

Ingresos

CUENTA	DESCRIPCION	2024
8.1.1.0.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	1,710,863,964.00
8.1.2.0.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	254,490,410.61
8.1.3.0.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	109,242,694.80
8.1.4.0.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	0.00
8.1.5.0.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	1,565,616,248.19
		0.00

Egresos

CUENTA	DESCRIPCION	2024
8.2.1.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,710,863,964.00
8.2.2.0.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	533,536,982.06
8.2.3.0.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	526,026,137.00
8.2.4.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	61,735,204.16
8.2.5.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
8.2.6.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	70,561,466.62
8.2.7.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	1,571,056,448.16
		0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.